

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAROLANER, 4, ENTRESUELO

Teléfono 332

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Toda la correspondencia dirijase á nuestras oficinas, á nombre de D. ANTONIO CATENA Y MUÑOZ

25 números 75 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIA, trimestre, 4,50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

INFORMACION VINÍCOLA DE "EL PAÍS,"

(ESTUDIOS SOBRE EL TERRENO)

DESDE NAVARRA

II

PAMPLONA 22 de Setiembre de 1887.

Remedios

En mi carta de ayer exponía la situación nada envidiable de este antiguo reino. En la de hoy he de apuntar algunos de los remedios, los principales al menos, mediante los que, en concepto de los que conocen el país, pudiera atajarse la crisis, aunque por el pronto no sea fácil dominarla y menos aún hacerla desaparecer en un mes ó dos; la tarea es larga, pero no por eso ha de dejar de intentarse.

En primer lugar, es menester que el gobierno actual y los que le sucedan faciliten la acción de los particulares é impulsen las iniciativas regionales, poniendo á las comarcas vinícolas en condiciones de constituir sociedades de cosecheros y elaboradores que exporten por sí mismos sus productos, sin que tengan que estar unos y otros atentos á los comisionistas extranjeros, cuya codicia, ya lo he dicho, pero no huelga la repetición, ha sido la inspiradora de toda clase de adulteraciones que han desprestigiado los mercados de aquí y de otras provincias.

Para esto, hay que abrir vías de comunicación, en primer término.

Navarra toda está interesadísima en que se construyan ferro-carriles directos á la frontera, como los proyectados del Roncal y de los Aldudes, con los que se evitaría el tener que ir á Alsásua y atravesar Guipúzcoa para llevar sus vinos al puerto de Pasajes. El ferro-carril que más convendría, es indudablemente el que enlazase este puerto directamente con Pamplona: según parece se ha presentado algún proyecto de este último á la diputación de Navarra; este ferro-carril, que había de atravesar las comarcas más fércas de la provincia, que son aquellas en que mayor incremento ha tomado la producción vinícola, prolongado hasta Tardienta, desde donde hay comunicación férrea con Barcelona, quedaría de este modo convertido en línea de enlace del Mediterráneo y el Cantábrico, y con esta sola mención se comprende su inmensa importancia, capitalísima para esta región, y no menos provechosa para las demás con que había de establecer comunicaciones, siendo, por otra parte, un excelente ferro-carril extraterritorial para cualquier eventualidad.

Enlazada Pamplona directamente con Pasajes, pondría sus caldos en este puerto en dos horas, mientras hoy sus mercancías invierten ocho ó diez en el transporte al mismo punto; con la línea directa, la exportación se economizaría próximamente 7,50 pesetas en hectólitro.

En los distritos rurales, los cosecheros en pequeña escala piden la creación de Bancos agrícolas. Realmente esta institución es de absoluta necesidad. El cosechero que tiene detenida una cosecha, al aproximarse la nueva recolección, y aun antes, para satisfacer tributos y atender á las operaciones del cultivo, tiene que vender á cualquier precio sus productos ó echarse en brazos de la usura, extremos ambos igualmente ruinosos.

Respecto á los alcoholes industriales, esta diputación ha podido hacer mucho contra ellos y aún está á tiempo de adoptar medidas eficaces

en este sentido. Aprovechándose de la autonomía provincial que le queda en lo económico, puede neutralizar en su región los perniciosos efectos del tratado con Alemania estableciendo un crédito tanto por ciento, cuanto más crecido mejor, sobre el alcohol alemán, en concepto de impuesto de consumos á la introducción de aquel líquido en los pueblos de la provincia, y recargando la contribución á los fabricantes de alcoholes industriales, y aun de toda clase de alcoholes, porque la fabricación de los extraídos del vino, quedó anulada cuando los mostos lograron los excelentes precios de años anteriores, y hoy continúa en el mismo estado, por no poder competir, como también he dicho ya, con la baratura del alcohol amilico.

De todos modos es preciso que los vinicultores de aquí, como los de toda España, adquieran algún espíritu mercantil, no fiando la exportación de sus caldos á los comisionistas y acaparadores extranjeros: de los refranes que andan hoy desacreditados, ninguno merece estar lo tanto como el tan tenido en cuenta entre los labradores, de que «el buen paño en el arca se vende», porque además de poder venderlo mejor yendo con el paño y el arca á los países que lo reclaman, se evitará que los pañeros de fuera estropeen la mercancía y desacrediten para siempre nuestra fabricación.

Tómese en esto el ejemplo de Italia, donde se han constituido sociedades vinícolas italianas que exportan sus vinos, sin esperar á que los comisionistas franceses vayan por ellos, y facilite el gobierno, en cuanto pueda, la iniciativa particular, estimulándola y amparándola.

Asociación vinícola de Navarra

Con este título se constituyó en Pamplona en 1879 una sociedad que tenía el triple objeto de fomentar y mejorar el cultivo de la vid, perfeccionar la elaboración de los vinos y proporcionar mercados á los productos, ó darlos á conocer en España y en el extranjero. Esta sociedad ha funcionado desde que fué constituida, con intervalos insignificantes, originados por causas extrañas á ella; pero los distritos rurales no la han prestado desgraciadamente toda la cooperación que debieran, aunque hoy, rechecha la opinión, reacciona favorablemente para auxiliarla en todo. Hoy, unida á la asociación pecuaria y forestal, se ha refundido en la Asociación general de agricultores de Navarra, á cuya iniciativa se deberá el Congreso agrícola que pasado mañana 24 ha de celebrarse, y de que dará cuenta telegráficamente á El País.

Los temas que han de ser objeto de discusión en este Congreso, son los siguientes:

Primero. Qué medios habrá necesidad de adoptar en Navarra para impedir en lo posible la ruinoso competencia de los alcoholes industriales.

Segundo. Qué medios convendría adoptar para impedir la fabricación y venta de los llamados vinos artificiales, y

Tercero. Qué clase de procedimientos deberán adoptarse para dar á conocer los vinos de Navarra en toda su pureza en los mercados nacionales y extranjeros.

Antes de esto, la junta directiva de la Asociación general de agricultores de Navarra ha dirigido al excelentísimo ayuntamiento de Pamplona una razonada exposición, en la que se contiene lo que sigue:

—¡Ah! eso es indiferente, si puede mandar al viento que se ponga de Nordeste....

—Se entiende, si el tiempo lo permite, amigo mío.

—Por lo demás, bien puede suceder; porque el tiempo se descarga, y están cayendo gruesas gotas de agua, y no tendrá nada de extraño que haga Nordeste.

—Tanto mejor. Pero vamos, ¿habéis visto al pasajero?

—No, comandante.

—No es muy hablador, porque no ha hecho más que pedirme habitación; y después de llamar á su ayuda de cámara me ha saludado y se retiró.

—¿Qué traza tiene?

—Muy buena; es pálido, alto, un poco orgulloso; de aquellas fisonomías que.... en fin, no tiene trazas de ser lo que se llama un pobre hombre.

—Lo que es á mí poco me importa, comandante; lo que necesito yo más, es que me concedáis toda esta noche.

—¿Pues qué vais á hacer, teniente? Yo tengo muchas ganas de dormir.

—Bien puede ser; pero no dormiréis hasta que aprendáis y me recitéis la maniobra que tendréis que mandar acaso mañana mismo, y de que no os podéis dispensar.

—Pero podré decir que estoy enfermo.

—Con el viejo Garnier eso es imposible, y sería capaz de decirnos y de probaros que mentáis.

—Pero....

—No hay pero que valga, comandante; es indispensable. Mi puesto es la proa, y es preciso que esté en él. Después que se leván anclas vendré á buscaros.

—Buena; como queráis, contestó el bueno de Longoteour suspirando y diciendo para sí:—¡A la verdad que es otra Isabel este diablo de teniente!

«Sabido es ya que una de las causas, tal vez la principal, acaso la única, de la indicada decadencia, es la irresistible competencia que á los productos naturales se hace con los artificiales. No se repara en medios para que el lucro llegue hasta donde alcanzan los cálculos del mixtificador, é importa poco que la pública salubridad se resienta, y que el consumidor, en tiempo más ó menos largo, perezca, con tal de que el saldo de cuentas sea favorable.

Por eso es de necesidad perentoria y urgente poner coto á tales demasías en cuanto sea posible, ya que no siempre sea fácil conseguirlo. Por lo que á V. E. hace, esta Junta directiva se permite proponer á la superior ilustración y resolución de V. E. dos medios, cuyos resultados, sin duda alguna, han de ser positivos y felices.

Es el primero la creación de un laboratorio químico, en el que pueden analizarse los líquidos, especialmente los vinos, aguardientes y liciores que se dedican al consumo en la capital; y acaso, si bien meditado resulta posible, los que se expenden en todos los pueblos de la provincia, al menos aquellos que ofrezcan dudas á juicio de las autoridades locales ó sus agentes.

El segundo es la adición de las Ordenanzas municipales con disposiciones análogas á las que, propuestas en el informe dado por la dirección del Laboratorio municipal de Madrid, se proyecta introducir en las Ordenanzas municipales de la capital de la monarquía.»

Mientras escribo estas cuartillas, la expresada Junta directiva se halla reunida en la secretaría de la Asociación para convenir los últimos pormenores relativos al Congreso. De lo que he oído deduzco que los representantes de los pueblos vendrán animados de batallador espíritu, pidiendo se solicite del gobierno las más enérgicas medidas contra el alcohol alemán.

Por hoy no dá más de sí mi tarea, que continuaré mañana con nuevos datos, hasta completarla con las resoluciones del Congreso.

E. SEGOVIA ROCABERTI.

Servicio telegráfico de EL PAÍS

PAMPLONA 22 (436 t.)

(De nuestro redactor-corresponsal)

Entre la diputación provincial de Navarra y el municipio de Pamplona, surgió un conflicto de carácter eminentemente cómico, sobre el prorrateo para los gastos que se proponían hacer en los próximos festejos.

Por supuesto, que todo se arreglará satisfactoriamente, como de costumbre, á expensas de los pueblos.

Entretanto los preparativos para las fiestas siguen haciéndose con grande actividad y celo como si se tratara de algo conducente á poner remedio á la crisis vinícola.

Las corporaciones afeccionan á sus dependientes para que procedan con acierto en las manifestaciones de entusiasmo.

Enfrente de estos trabajos, las señoras tradicionalistas disponen á toda prisa una solemne función religiosa, que debe verificarse á la hora misma de la entrada de la corte, con el designio piadoso de quitar público al acto y deslucirlo, no obstante los heroicos esfuerzos de las autoridades.

Y los marineros que acostados en las baterías veían brillar las luces en la cámara del comandante, decían unos á otros:—Ese viejo está condenado seguramente: va á volver tarumba al teniente sobre la teoría para ver si manda bien la maniobra.

—Has visto, dijo Perico, cómo mandó al instante cortar el palo mesana cuando la corbeta parecía que no gobernaba. Ese es un viejo marrajo que no regaña.

—¿Quién lo había de decir al verle con su redingote forrado y su gorro de nutria?

—En fin, el casco no hace al barco, como se suele decir, y además le vamos á ver trabajar, porque dicen que mañana zarparamos.

—Tanto mejor; ya empiezo á fastidiarme aquí.

Y al poco rato toda la tripulación de *La Salamandra*, excepto los marineros de guardia, estaban sepultados en un profundo y pesado sueño.

CAPITULO XXIV.

MISERIA.

El alférez Merval se paseaba la mañana siguiente desde la popa á la proa y vice-versa, cuando sintió unos gritos lastimeros que salían de hácia la roda.

—¿Qué es eso? preguntó el alférez al timonel.

—Nada, señor. Es que se divierten con Miseria, porque el vil ratón habrá salido de la bodega.

—¡Ah!... dijo el alférez, y continuó su paseo después de recomendar que no se divirtiesen tan alto.

La bodega es la parte más baja de un buque, y se halla dividida y subdividida en muchos departamentos destinados á encerrar la pólvora, los cordajes, el vino, la gallota; en fin, es un inmenso almacén á donde se acude continuamente; es la población subterránea que alimenta á la superior.

Población habitada por un pueblo aparte, porque los bodegueros que la habitan no parecen sobre cu-

Los escaparates de las litografías exhiben cromos medianos de la rogente formando *pendant* con los retratos de D. Cárlos.

Los carlistas y los conservadores pierden, no obstante, en esta capital el terreno ganado y las soluciones republicanas se imponen, ofreciendo base sólida para la trasformación de la provincia.

La inauguración del Congreso vinícola tendrá lugar el sábado á las cuatro de la tarde.

Los pueblos, según noticias que tengo por fidedignas, pedirán unánimemente fuertes recargos sobre la introducción de los alcoholes alemanes.

Visitó, en nombre de la Redacción, y cumpliendo un alto deber de patriotismo y de republicanismo, á la distinguida y virtuosísima viuda del capitán Mangado. Esta señora saluda agradecida á El País.

PAMPLONA 22 (10,15 n.)

Ha impresionado desagradablemente á los productores vinícolas la noticia de que la comisión para informar sobre la crisis agrícola haya suspendido sus trabajos, en estos momentos verdaderamente angustiosos, hasta el próximo Octubre. De tal manera urge.

SEGOVIA ROCABERTI.

(N. de la R.)

Los anteriores telegramas han sido recibidos en nuestra Redacción con veinticuatro horas de retraso. En uno de ellos, el último, consigna la Central que llegó retrasado por el mal estado de las líneas. Pero ¿por qué llegó con retraso el primero? No lo sabemos. Probablemente habrá sido sometido á la previa censura del señor ministro de la Gobernación.

Con semejante procedimiento, nuestros sacrificios resultarán estériles y el gobierno logrará que no se conozca el verdadero estado del país.

El Tribunal de Cuentas

II

Saben ya nuestros lectores á qué atenerse respecto á la organización de servicios en este Tribunal; el índice que hemos hecho de expedientes recibidos desde hace años en aquellas oficinas y todavía pendientes de despacho, no deja lugar á dudas acerca del celo y actividad desplegadas por los señores jefes de aquel centro en el desempeño de sus importantes funciones. Además, desde 1884, en que se concedieron once jubilaciones porque convenía aprovechar esas vacantes para parientes y compadres, no ha vuelto á consultarse para nada el escalafón, gracias á la indiferencia del presidente, al abandono de los ministros jefes y á la apatía y amor á las altas clases burocráticas del Sr. Puigcerver, que consienten tal estado de cosas.

**

Llegamos á un punto verdaderamente grave, el más grave de todos los que constituyen nuestro itinerario: la provisión de plazas por turno de elección. Cuanto pudiéramos decir, que es mucho, tocante á esta materia, citando hechos concretos, fechas y nombres, personalizando, en fin, vamos á sintetizarlo en dos palabras. Por decoro del Tribunal de Cuentas y de la mayoría de sus funcionarios, debe suprimirse ese turno en la nueva reforma que de la ley orgánica está anunciada, cubriéndose por antigüedad dos y dejando sólo el turno tercero, li-

bierta sino raras veces: están destinados á los trabajos más penosos y pasan la vida en medio de aquellas eternas tinieblas.

Pero lo mismo en tierra que en mar, siempre se atribuye un poder sobrenatural á las gentes que viven en el aislamiento; en tierra son los ermitaños y los pastores los que gozan del don adivinatorio, y en el mar son los bodegueros.

Si alguno sabe el porvenir, es el bodeguero.

¿Extraviase alguna cosa? Al instante se dirigen al bodeguero, bien sea como adepto de la ciencia del porvenir, ó bien como más á propósito, según los espíritus fuertes, para conocer los sitios ocultos que abundan siempre en las profundidades del sollado.

En fin, ¿viene á sorprender á los marineros algún presagio meteorológico? La explicación se le pide al bodeguero que, al decir de los marineros, no está sometido á ninguna influencia extraña, porque como nunca ve el cielo ni conoce el tiempo, debe haber en sus predicciones la mayor ingenuidad.

El paño de proa, que es la parte reservada de la bodega, es la habitación ordinaria, el gabinete y el comedor del bodeguero.

Así sucedía en *La Salamandra*, y maestro Buyk el bodeguero estaba, tan apegado á su paño, y se curaba tan poco de gozar del aire exterior y de la vista de la naturaleza, que cuando se carenó la corbeta, en lugar de ir á tierra pidió permiso para quedarse en un pontón durante el tiempo de la carena, y tan luego como salió la corbeta del dique volvió á tomar posesión de su paño.

Además de que maestro Buyk gozaba del concepto de adivino muy estimado, participaba en lo moral de un carácter duro como el hierro que cubría el suelo de su departamento.

Vamos á hacer ahora el retrato de maestro Buyk.

Sobre un cofre bastante bajo estaba acurrucado un hombre con los codos fijos sobre las rodillas, y

FOLLETIN DE "EL PAÍS," 82

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

POR

EUGENIO SUE.

toda empapada de agua; tan solo se pudo ver que tenía bastante estatura.

Apenas hubo bajado el forastero á la cámara del marqués, cuando Pedro volvió á presentarse en el puente.

—Al fin, dijo él á Merval, ya ha llegado nuestro pasajero, y si se levanta la brisa dejaremos bien pronto este diablo de rada. Pero haced descargar el bote.

—Lo he encomendado á vuestro hijo, señor, dijo el alférez un poco picado.

—Sin duda queréis hablar del aspirante de servicio? contestó Pedro friamente, que llevaba tan allá su rigorismo que separaba siempre los lazos de familia de la subordinación y de la jerarquía militar. Toda vez que ha faltado á su servicio, castigadle, señor Merval, vos sois su superior.

Y el buen teniente le volvió la espalda.

Pablo había bajado para tranquilizar á Alice y á madama de Blanc. Á quienes la tormenta había asustado mucho, y pedecían ansias terribles á pesar de las protestas del médico.

Al cabo de un cuarto de hora subió el marqués sobre cubierta. ¡Ah! á lo menos ya se respira, dijo él, y yo tenía mucha necesidad de esto. Teniente, mañana por la mañana partimos, porque así lo ha dispuesto nuestro pasajero.

La Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Fomento.—Decreto nombrando presidente de la comisión á que se refiere el art. 6.º de 11 de Agosto último, creando un instituto central meteorológico, á D. José Echegaray.

Orden aprobatoria del presupuesto 3.º de las obras de reparación necesarias en el colegio nacional de sordos-mudos y ciegos.

Ultramar.—Decreto jubilando del cargo de subintendente de Hacienda de la provincia de Santiago de Cuba, á D. Carlos Cuervo.

Otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. José Montero y Vidal.

Marina.—Orden autorizando á los vapores españoles que vayan al extranjero á cambiar sus máquinas para poder embarcar un primer maquinista de la nacionalidad que exija la casa constructora por el término de seis meses de garantía.

Hacienda.—Orden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Gijón, referente á un adeudo y recargo impuesto en la aduana de Avilés á 296 kilogramos de planchas de cinc niquelado.

Otra habilitando el puerto de Ribenes en la bahía de Vigo para el desembarque de aceite, hoja de lata y otros efectos, con destino á una fábrica de conservas que se establecerá en dicho punto.

La de ayer

Subastas.—El 30 del corriente, en la dirección general de la Deuda pública, la de la amortización de la deuda del Tesoro, procedente del personal.

—El 20 de Octubre, en la sección de Fomento del gobierno civil de esta capital y en la alcaldía de Colmenar Viejo, la del arrendamiento de aprovechamiento de pastos en el monte titulado Dehesa Boyal, del término municipal del expresado Colmenar Viejo, bajo el tipo de 13.000 pesetas.

—El 3 del mismo, en el gobierno civil de Salamanca y en la alcaldía del Cubo de Don Sancho, la de los pastos altos y bajos del monte titulado Villa de Buenamadre, núm. 9 exceptuado, perteneciente al Estado, en el término municipal del referido Cubo de Don Sancho, bajo el tipo de 49.500 pesetas.

—En la fábrica de pólvora de Múrcia y en el parque de Granada, el 31 del mismo, otra para la adjudicación de 2.000 quintales métricos de madera de sauce blanco, que han de ser entregados en los almacenes de dichos establecimientos.

Otra aclaración

Madrid 25 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL PAÍS.

Muy señor nuestro y querido correligionario: En vista de la carta que aparece en el periódico de su digna dirección, correspondiente á esta fecha, y que firma nuestro querido correligionario y amigo señor Laort, como aclaración á las publicadas en el mismo, fechas 12 y 15 del corriente por el jefe del movimiento de Badajoz, D. Serafín Asensio Vega, los que firman están en un todo conformes con lo manifestado por nuestro digno amigo, y dejaríamos de ser buenos compañeros si no nos adhirieramos á la justísima aclaración que hace.

Dándole las gracias anticipadas, se despiden de usted, Sr. Director, sus afectísimos seguros servidores y correligionarios Q. B. S. M.—Gabriel Bernabeu.—Francisco Jusón.—M. Clément.—Pascual Rovenga.—Andrés Reberedo.—P. Iglesias.

Todos, en comisión, por varios compañeros.

Propio y ajeno

Gustavo Doré

Acaba de ver la luz pública en Francia el sexto volumen de la curiosa obra *Los grabadores del siglo XIX.*

En este tomo se habla del célebre Gustavo Doré, conocido hoy en todo el mundo, y que con nó su carrera artística bien modestamente por cierto, publicando su litografía titulada *Martinote*. El famoso ilustrador era alsaciano, nacido en Strasburgo en 1832, y empezó en Bourg sus estudios, bajo la dirección de su padre, ingeniero de caminos.

Desde 1845, es decir, á la edad de trece años, principió á hacer dibujos para una litografía de la localidad, hasta que fué á París con el fin de ingresar en el Liceo Carlo-Magno.

A poco, siendo todavía casi una oriatura, entró en relaciones con Philippon, que llamándole la atención la ligereza con que improvisaba caricaturas, lo contrató por tres años para el *Diario de la risa*, á razón de 40 pesetas por cada trabajo de litografía. Tal fué la modesta iniciación de un artista que veinte años después había de ganar *doscientos mil pesetas* en pago de sus ilustraciones del libro sobre *Londres*.

Al lado de Philippon no sabía qué camino emprender, fíjate aún de personalidad propia, y así se contentaba con imitar, más ó menos servilmente, á los dibujantes de moda Cham, Gavorni ó Topffer. A poco, le pareció aquel pequeño campo para sus aptitudes, y se dedicó á la pintura con extraordinario ardor. Su entusiasmo resultó superior á sus cualidades, y desengañado, abandonó el colorido para proseguir la carrera del dibujo.

Al cabo de dos ó tres años consagrado á la caricatura, Doré entró de lleno en la vía que había de immortalizar su nombre. En su espíritu se operaba aquella transformación que le hacía pasar de artista cómico á artista serio. No por la nueva aspiración abandonó su manera de vivir, sino que antes bien continuó con sus obras jocosas en la publicación de los *Diferentes públicos*, de París, y otros trabajos burlescos. Los tipos de los elegantes y las elegantes parisienses, que á la sazón se llamaban los *leones*, hicieron muy popular á Gustavo Doré, y han quedado para muestra eterna de la moda bajo el segundo imperio. Más tarde dió á conocer su álbum de litografías de *Locuras gállicas*, y siguió con las ilustraciones de *Babotais* y los *Cuentos de Balzac*, que hicieron recorrer su nombre el mundo salvando las fronteras. Este último trabajo le colocó fuera del nivel de los hombres distinguidos para concederle el público la categoría de artista superior, tocando los linderos del genio.

Entonces se cristalizó en su pensamiento la idea tantas veces acariciada de ilustrar las obras maestras de la literatura, empezando por la *Divina Comedia* de Dante. En 1861 apareció *El Infierno*, y

salvó aquel último escalón. Doré fué considerado desde aquel instante como un genio. Trabajó, á partir de aquí, en madera, abandonando otros procedimientos. La ilustración de la *Biblia* en 1866, confirmó su reputación. En Inglaterra y los Estados Unidos Doré llegó á ser apóstol. Los pastores protestantes tomaban sus láminas como asuntos para sus predicaciones, inspirándose al mismo tiempo en aquellos momentos que Doré elegía para lucir su talento sorprendente.

En 1872 se dedicó á grabar al agua fuerte, ó mejor á dibujar sobre el barniz al humo, porque, como otros muchos pintores grabadores, dejaba á otras manos el cuidado de grabar. Esta minuciosa tarea no se adaptaba bien á su manera de ser ni podía convenirle. No era hombre para consumir horas, semanas y meses en una plancha.

Su obra de grabador, sin embargo, no deja de ser interesante, con tanto mayor motivo, cuanto que muchas de sus planchas no son conocidas. De aquí que las inéditas tienden hoy para los coleccionistas un valor inapreciable, y las conocidas también se las disputan los aficionados á buen precio.

Un pleito curioso

El tribunal civil de Amberes ha dictado su fallo en un proceso curioso.

Uno de los habitantes de aquella ciudad, á quien molestaban sobremedera los ejercicios de piano practicados por un vecino, concibió el proyecto de responder á los sonidos con que éste llenaba el espacio con otros, si no tan armoniosos, por lo menos más atronadores.

Primeramente hizo colocar, adosado á la pared mediana de ambas habitaciones, un órgano de manivela; y más tarde el mayor de los orquestrones que encontró en la ciudad. Buscó luego un hombre robusto, á quien contrató, el cual se pasaba horas enteras haciendo funcionar ambos instrumentos.

El pianista, cansado de aguantar aquel género de suplicio, se presentó en queja al tribunal solicitando que éste prohibiera á su vecino continuar dándole aquella música infernal, y pidiendo además una reparación por los perjuicios que le había irrogado no dejándole estudiar.

El demandado, á su vez, demandó al demandante, y pidió también una reparación, así como la prohibición de que aquél tocara el piano fuera de las horas en que no pudiera molestarse.

El tribunal desechó ambas demandas, aconsejando á los demandantes que se avinieran amistosamente, toda vez que el Código penal no señala las horas en que puede tocarse éste ó aquél instrumento.

El telégrafo

(DE LA AGENCIA FABRA)

Las Cámaras

PARIS 22.—No se ha tomado todavía resolución alguna respecto del día en que las Cámaras deben reanudar sus tareas, pero se cree que se fijará del 18 del 20 del próximo Octubre.

Efervescencia en Bulgaria

BUCHAREST 22.—Según noticias de Bulgaria aumenta el descontento y la agitación en aquel Principado.

Muchos candidatos de oposición se declaran resueltos partidarios del retraimiento, fundándose en las medidas adoptadas por el gobierno para influir sobre el cuerpo electoral.

Los rusófilos apelan á toda clase de medidas para fomentar la efervescencia que reina en el país.

Cosas de chicos

PARIS 22.—Interrogado por el juez de Metz el hijo de Schanaebels se declaró único culpable del hecho de que se le acusa de haber fijado un cartel se heioso en un arbol inmediato á la frontera, dentro del territorio alemán.

El cartel ó pasquin, que tiene el juez como cuerpo del delito, está escrito en lapiz y es obra, al parecer, de varios muchachos.

Ningún periódico alemán atribuye al hecho verdadera importancia.

En Absinia

ROMA 22.—La mediación de Inglaterra en las diferencias italo-absinias, ha sido motivada por la petición del rey de Absinia, apelando á los buenos oficios de aquella potencia.

A pesar de la mediación, Italia está resuelta á continuar activamente los preparativos militares.

La dinamita en Roma y en Londres

PARIS 23.—A pesar de que los despachos de Roma anunciaron que en todas partes se celebró sin novedad el aniversario del 20 de Setiembre de 1870, una correspondencia de aquella capital confirma que en la plaza del Vaticano y cerca de la puerta del palacio, produjo la natural alarma la explosión de tres petardos que se suponen de dinamita.

Añade que todavía no han sido descubiertos los autores del atentado.

LONDRES 23.—Según despachos de Nueva York, los fenianos se agitan mucho en los Estados Unidos, anunciando que en breve recurrirán á la dinamita contra Inglaterra.

Contra el alcohol

PARIS 23.—La comisión nombrada por el ministro de Hacienda para que emita dictamen sobre la cuestión de los alcoholes, está dispuesta á activar todo lo posible sus trabajos. Durante la próxima semana celebrará varias reuniones, á fin de acelerarlos en cumplimiento de los deseos expresados por el gobierno sobre el particular.

Con este motivo, la prensa vuelve á hablar de la necesidad de poner remedio al mal, no solo desde el punto de vista económico, sino también higiénico y social.

Dice que el abuso de bebidas alcohólicas entraña un peligro público de primer órden, como lo prueba el hecho de aumentar de día en día la criminalidad, hasta el punto de que un 63 por 100 de los delitos que se cometen, tienen por causa la influencia del alcohol, segun los datos estadísticos.

Al uso de los alcoholes industriales debe atribuirse principalmente este resultado.

El clero en Bulgaria

BUCHAREST 23.—Las noticias de Bulgaria afirman que el clero llamado ortodoxo ha declarado cruda guerra al gobierno, y que esto contribuye á aumentar la efervescencia que reina en aquel principado.

Austria y Rusia

VIENA 23.—A juzgar por el lenguaje de la prensa austriaca, el conde de Kalnoky está completamente satisfecho del resultado de su entrevista con el príncipe de Bismarck.

Indica que en dichas entrevistas prevaleció el sistema de contemporizar.

Circula el rumor de que el gran canoiller alemán ofreció que en ningún caso aceptaría una intervención armada de Rusia en Bulgaria.

¿Cuándo regresará?

PARIS 23.—La cuestión relativa al destierro de los príncipes continúa llamando vivamente la atención. Se dice que el gobierno acordó dicha medida en principio en el Consejo de ayer, pero que no adoptará ninguna medida definitiva hasta el regreso á París del presidente de la República.

¡Buena expedición!

ROMA 23.—A principios de Noviembre saldrán de Nápoles siete vapores con dirección á Massuah conduciendo á los voluntarios para la expedición á la Abisinia.

Una reunión de obreros

BARCELONA 23.—En el local del centro de obreros mecánicos, que organizó la comisión ejecutiva de obreros para la construcción en España de la escuadra, se celebró anoche una reunión en honor del senador Sr. Maluquer. Asistieron representantes del Centro industrial de Cataluña, del Ateneo obrero de Barcelona y otras varias sociedades.

El obrero Sr. Huet, presidente del Centro, se lamentó de que no se haya concedido cantidad alguna á las sociedades catalanas obreras de inválidos.

Dijo que se han cumplido las predicciones que hicieron al discutirse los tratados de Francia é Inglaterra. Manifestó que esperaba ver realizadas las promesas del ministro de Marina de construir la escuadra en España. Elogió la patriótica conducta del Sr. Maluquer, que demuestra sus simpatías por las clases obreras, y terminó dedicando un afectuoso reconocio al general Prendergast.

El Sr. Maluquer dijo que había procurado siempre corresponder á la confianza que le dispensan las clases trabajadoras, llamando la atención en el Senado, sobre la Exposición del Centro Industrial contra el convenio de Inglaterra; y que se honró mucho en presentar á la reina regente y al ministro de Marina la comisión ejecutiva obrera para pedir que la escuadra se construyese en España. Encomendó las declaraciones proteccionistas y patrióticas del ministro de Marina en Aranjuez y ante las Cortes. Ocupóse del movimiento proteccionista que se advierte en las principales naciones, y se lamentó del abatimiento de la industria y de la agricultura.

Sostuvo la necesidad urgentísima de imitar las leyes protectoras de Francia, Italia y los Estados Unidos, y añadió que el gobierno debía preocuparse de la suerte de 16.000 obreros que se encuentran sin trabajo en Cataluña.

Terminó declarando que ha defendido y defenderá siempre la protección del trabajo nacional con completa independencia dentro de su partido.

Ambos discursos fueron calurosamente aplaudidos.

El último argumento

NUEVA YORK 23.—Los partidarios de la dinamita han celebrado un meeting en esta ciudad, aprobando la siguiente resolución:

“Los irlandeses deben apelar á la dinamita, porque la agitación legal es ineficaz.” El presidente Mezeroff añadió: “Así se podrá destruir el ejército y la marina de Inglaterra.”

¡Buena noticia!

PARIS 23.—Los periódicos refieren hoy la prisión del doctor Castelnau, muy conocido por sus discursos revolucionarios en las reuniones públicas de los intransigentes.

La causa de su prisión es haber facilitado la estafa de 864.000 francos cometida por un alemán llamado Decheser, en detrimento de una compañía de seguros contra la vida.

Dicho alemán aseguró la suya con la condición de que la prima se abonase á su querida, y después consiguió, segun parece, que el doctor Castelnau firmase el certificado de defunción, poniendo su nombre en lugar del de otro individuo que había fallecido.

Gracias á esta superchería la querida del alemán cobró la prima, y en compañía de su amante huyó á América.

Llegada

SANTANDER 23.—Procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha fondeado en este puerto á las seis y media de la tarde de hoy el vapor correo *Reina Mercedes*.

BARCELONA 23.—A las cuatro de esta tarde ha zarpado de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*, con dirección á Manila.

NOTICIAS

Madrid

El 19 de Setiembre fué conmemorado en casa de nuestro ilustre jefe en París, reuniéndose todos los emigrados residentes allí en una comida fraternal, durante la cual se expresaron los sentimientos patrióticos y los nobles anhelos de los conmensales, sin que se pronunciasen los discursos que ha supuesto el telégrafo.

Nuevas promesas de reformas de menor cuantía que el ministro de la Guerra hace al ejército:

Por el ministerio de la Guerra se dictarán en breve algunas disposiciones de carácter orgánico respecto al personal de jefes y oficiales, á la administración de los cuerpos y á los gastos de estancia y hospitalidades de las clases de tropa.

La situación de agregados á las dependencias y oficinas militares quedará suprimida, figurando el personal de cada centro en las plantillas fijas del mismo.

Los oficiales subalternos prestarán el servicio en es cuerpos armados, siendo sustituidos los que hoy se encuentran separados del servicio de armas por capitanes, figurando en las plantillas orgánicas de las dependencias en que sirvan.

Se unifica la administración del regimiento, dejando á los capitanes la gestión administrativa de la compañía, batería ó escuadrón, pero quitándoles las operaciones de ajuste de los soldados y clases.

En cada regimiento existirá un comandante encargado de la administración del mismo, bajo la dirección é inspección del coronel.

La plantilla orgánica de capitanes tendrá el aumento necesario que les ponga en relación con el número de subalternos, a fin de no interrumpir el movimiento en estas escalas.

El Motín denuncia al gobernador de la provincia que una joven llamada Petra Laguna, hija de doña Amalia Felipa Luque, se había fugado de la casa paterna y se hallaba en el convento de las Adoradoras, sin que le fuese permitido a su madre verla ni retirarla de aquel establecimiento.

El señor duque de Frias ha dado las órdenes más terminantes a la superiora del convento para que inmediatamente haga entrega de la muchacha.

Según nuestras noticias, no es exacta la que circuló estos días por la prensa de que se halla señalado por el Casino democrático popular el sitio, día y hora para el meeting proyectado.

Parece ser que con objeto de complacer a algunos correligionarios de provincias, no se verificará hasta uno de los días de la semana próxima, en que se hará la convocatoria por medio de carteles.

Ayer celebró sesión el Consejo penitenciario, despachando varios expedientes de vestuario y suministros para los presidios, y ocupándose del nombramiento de tribunales para oposiciones y concursos.

Dichos tribunales se nombrarán mensualmente para entender en cuanto se refiera a la provisión de vacantes durante el periodo de su duración, estando formados por tres individuos del Consejo.

En los nombrados ayer presiden, el de dirección y vigilancia el Sr. Figuerola, y el de administración el Sr. Montejo.

Según participa a La Iberia su corresponsal en París, la reclamación entablada por el gobierno español cerca del de la vecina República, sobre el recargo impuesto al alcohol contenido en los vinos españoles, ha tenido una solución satisfactoria.

De acuerdo con el art. 11 del tratado de comercio, el gobierno francés declarará a los vinos españoles libres del recargo de 70 francos por hectolitro de alcohol contenido en los vinos.

Los vinos españoles audearán como antiguamente nada más que 80 francos por hectolitro de alcohol incorporado a los vinos, cuya fuerza alcoholométrica pase de los 15 grados.

Por último, se devolverá a los interesados las suenas cobradas de más durante estas últimas semanas por concepto del recargo.

El tratado de comercio vuelve, por lo tanto, a estar en vigor en toda su integridad. Si la noticia del corresponsal de La Iberia se confirma oficialmente, nuestros vinicultores encontrarán algún alivio a los males que lamentan.

Ayer se recibió en la dirección de Seguridad el siguiente telegrama:

Zamora 23 (10:20 mañana).—En la noche del 18 del actual fué asaltada y robada por cuatro hombres la casa del vecino de Villanueva del Campo, Manuel Bolaños, hiriendo a éste gravemente, así como a su mujer. A las activas gestiones practicadas por la Guardia civil del puesto de dicha villa, se debe que a la media hora de ocurrido el hecho fueran capturados los autores, que han sido entregados al juzgado convictos y confesos.

Dice La Correspondencia:

"Ayer a las doce y media se presentó en el Casino democrático popular el delegado del distrito de Buenavista con varios agentes de la autoridad, haciendo un escrupuloso y detenido reconocimiento de todas las dependencias del Casino, sin encontrar, sin duda, el objeto de sus pesquisas, que desconocemos, y que sin duda podrán tener alguna relación con los acontecimientos que han llamado la atención en estos últimos días y de que se ha ocupado la prensa.

Los señores de la junta directiva que se encontraban en el local recibieron a dicho funcionario con la cortesía que les es característica, y el señor delegado a su vez correspondió cortés y dignamente.

La comisión de propaganda de la Exposición regional, ha acordado dirigir por medio de la prensa una circular a los expositores, para que con la mayor premura indiquen el espacio de terreno necesario para sus instalaciones.

Con fecha 17 del actual, y de conformidad con lo propuesto por la dirección de Propiedades, el señor ministro de Hacienda ha resuelto la excepción de la venta, en concepto de servicio público, de la finca rústica denominada Bosque de Valorio, en Zamora.

El sujeto que desde hace bastantes días venía estafando en varias tiendas, tomando el nombre del ex-teniente alcalde interino del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, ha sido capturado y puesto a disposición del juzgado del Centro.

Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de ferro-carril económico de Valencia a Segorbe. La extensión de la vía es de 47 kilómetros y el presupuesto excede poco de cinco millones de pesetas.

A El Globo le escribo un suscriptor suyo diciéndole que el tabaco que los carabineros quitaron hace días a los colilleros lo entregaron en la fábrica. Ya comprendemos por qué es tan malo el de los estancos: porque se mezcla de colillas, de desperdicios y de otras cosas.

Dice un colega que el presidente de la Confederación suiza viene representando a su país en el Congreso literario de Madrid.

Dices que en los primeros días de Octubre se dará el informe de la real Academia de Medicina y cirugía, acerca del estado mental del cura Galeote.

Hace pocos días que publicamos el último párrafo de una carta que ha dirigido al papa, modelo de insensatez, que, sin embargo, el desventurado considera como base firmísima de su exculpación.

Por cierto que al saber Galeote que se decía que había solicitado perdón del papa, se puso furioso y comenzó a declamar contra los periodistas y contra su propia familia.

Porque el cura que al asesinar al señor obispo de Madrid, cumplió un deber y realizó un acto de justicia y satisfizo a su honra ofendida.

Y no hay quien le convenza de lo contrario.

Ayer fué auxiliada en la Plaza Mayor una anciana de 66 años, falleciendo en la casa de socorro.

victima de un derrame seroso, a los pocos momentos de llegar.

Ayer tarde a las cinco fué preso un sujeto que en la calle de Juan de Mena había robado varios picaportes.

El mismo sujeto ha resultado ser el que robó en noches anteriores en diferentes casas de la calle del Barquillo, 88 tiradores y 60 picaportes.

A la una de la tarde rieron dos sujetos en el carrillo del Rastro, resultando uno de ellos gravemente herido en el costado izquierdo de una puñalada.

Ayer a las once de la mañana se perpetró un robo en la casa núm. 22, piso segundo de la calle del Río, llevándose los ladrones un reloj de plata y varias ropas.

Los ladrones no fueron presos.

El mercado en Madrid

Carne de vaca, de 0,90 a 2,00 pesetas el kilogramo; idem de carnero, de 1,00 a 1,50 pesetas el kilogramo; idem de ternera, de 1,50 a 5 pesetas el kilogramo; idem de ovejas, de 1,20 a 1,30 pesetas el kilogramo; tocino añejo, de 1,00 a 1,80 pesetas el kilogramo; coka, de 0,07 a 0,08 pesetas el kilogramo; jabón, de 0,70 a 1,30 pesetas el kilogramo; patatas, de 0,16 a 0,24 pesetas el kilogramo; aceite, de 1,00 a 1,10 pesetas el litro, y de 10,00 a 11,00 el decalitro; idem mineral, de 0,08 a 0,10 pesetas el kilogramo; vino, de 0,80 a 0,90 pesetas litro, y de 7,00 a 8,00 el decalitro; petróleo, de 0,00 a 0,75 pesetas el litro, y de 7,50 a 8,00 el decalitro; jamón, de 2,50 a 4,00 pesetas el kilogramo; pan, de 0,40 a 0,48 pesetas el kilogramo; garbanzos, de 0,65 a 1,30 pesetas el kilogramo; judías, de 0,70 a 0,80 pesetas el kilogramo; arroz, de 0,65 a 0,90 pesetas el kilogramo; lentejas, de 0,60 a 0,66 pesetas el kilogramo; carbón vegetal, de 0,20 a 0,22 pesetas el kilogramo.

Precios a los tabajeros: Vaca, de 0,91 a 1,03 pesetas kilogramo; carnero, de 1,00 a 1,03 id. Oveja a 97

La temperatura máxima de ayer en Madrid a la sombra fué la de 27°; la mínima 11°. El barómetro indicó lluvia.

Provincias

Los concejales y primeros contribuyentes de Al-sásua están embargados por no haber podido satisfacer los recibos de la contribución.

La miseria más espantosa reina hoy en los pueblos de la montaña.

La emigración aumenta en proporciones desconocidas en este país.

La crisis vinícola es tan grande, que ésta productora comarca ve con dolor la paralización de toda clase de transacciones.

No hay salida para los vinos almacenados, y la vida, el movimiento y actividad que tanta animación prestaban a todos los pueblos de la ribera de Navarra están sufriendo un eclipse que será tan duradero como la crisis vinícola.

Al regresar de Bujalance al Carpio, y cerca de esta villa, fué sorprendido el lunes un hortelano por dos desconocidos que intentaron robarlo y le dispararon dos tiros, con uno de los que fué herido gravemente en el costado. Huyeron los agresores y recogieron al herido otros hortelanos. De esperar es que se adopten los medios de castigar este crimen y prevenir su repetición.

En una fábrica de la cuesta del Pescado en Granada, destinada a preparar el pelo para la fabricación de sombreros, una niña de once años que habitaba enfrente de la fábrica, fué cogida anteaayer por la correa del volante, donde permaneció sujeta por la cintura y dando vueltas con la rueda, hasta que a los gritos de socorro de otra muchacha acudió gente y pararon la máquina. Cuando la sacaron de entre la correa y el volante estaba ya muerta y horriblemente desfigurada por los fuertes magullamientos que sufrió.

El sábado último estallaron en la ventana de una casa de Sopleana (Vizcaya) dos cartuchos de dinamita puestos allí por una mano criminal, resultando completamente destruida dicha ventana.

Créase que los aytores de este salvaje atentado hayan sido dos individuos avecinados en Sestao, que hacía fines de Junio de este año amenazaron de muerte en la misma casa, a dos jóvenes que precisamente tres días antes de esta ocurrencia habían mudado de habitación.

Esta la ocupan ahora varios carabineros, todos los que estaban de servicio en el momento de estallar los cartuchos de dinamita.

De El Correo:

Director de El Correo. Fuertes y continuados aguaceros han destruido casi totalmente la cosecha de las huertas, arrastrando al mar tierras, animales y aperos de labranza. En este distrito municipal, las pérdidas son de tan grande consideración, que pueden calcularse en 100.000 duros.

En los pueblos de Melcazar y Alayor, las corrientes han arrastrado gran número de árboles y casi todas las cercas de las huertas. Las casas inundadas son numerosas, y el arrastre de tierras ha sido tan grande, que los pequeños propietarios y los colonos no podrán en muchos años resarcirse de los perjuicios inmensos que han sufrido.

La mayor parte de los caminos han quedado intransitables y completamente destruidos algunos puentes.

La situación de los agricultores, especialmente de los pequeños propietarios y de los jornaleros, es angustiosa.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El delegado del gobierno ha telegrafiado al gobernador civil y al ministro de la Gobernación, en demanda de socorros.

Santander 23 (8,18 tarde).—Procedente de la Habana y Puerto-Rico, fondó a las siete de la tarde en este puerto, el vapor-correo español Reina Mercedes, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamentos de frutos coloniales, 141 pasajeros de cámara, 73 individuos de tropa y cinco confinados.

El desembarco de pasaje y carga lo verificarán mañana a primera hora.

El vapor con carga y tripulación queda sometido a siete días de cuarentena, y el equipaje y pasajeros a tres.

Granada 23.—Participa el comandante de la Guardia civil del puesto de Loja, haberse presentado los dos individuos que intentaron asesinar al administrador de la coudesa de Tébar, en Huestor-Tajar.

Jaca 23 (45 tarde).—En el día 20 descargó una fuerte tormenta en los pueblos de Huesma y Poyo Alsar, causando grandes daños en la cosecha y dejando sumidas en la miseria a bastantes familias pobres.

Extranjero

Del servicio telegráfico de El Imparcial:

Berlin 22 (7:45 noche).—La Wiener presse ha recibido de Constantinopla un interesante despacho declarando que Turquía y Rusia han llegado a un acuerdo que casi seguramente obtendrá la aprobación de las potencias para resolver la cuestión de Bulgaria.

El acuerdo va englobado en una circular que ha dirigido Turquía a las potencias proponiendo el envío de un gobernador turco a Sofía, con el título de gobernador general de Bulgaria y con el encargo de restablecer en el principado un orden de cosas conforme a las estipulaciones del tratado de Berlín.

Los gobiernos de Rusia y Turquía están ya en inteligencia en cuanto al personaje turco que iría de gobernador general a Bulgaria.

Aguárdase con vivo interés a conocer las respuestas de Austria, Italia e Inglaterra.

Alemania y Francia han prestado de antemano su conformidad al pensamiento.

Política del día

En los centros oficiales se decía anoche que no tenían fundamento las noticias telegráficas transmitidas a la Agencia Fabra desde Washington, asegurando que se había firmado el convenio relativo a la supresión completa de los derechos de tonelaje e impuestos diferenciales, entre los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico.

A pesar de esta negativa, debemos consignar que un despacho igual al comunicado a la prensa por la Agencia Fabra, insertan los periódicos ingleses.

Hasta en la fecha en que ha de regresar la corte, están divididos los ministeriales.

Según dicen unos, la entrada de aquella en Madrid se verificará el 23, y otros afirman, que se ha fijado la del 29, por no parecerle oportuna al señor Sagasta la del 29 de Setiembre, que tantos recuerdos ha dejado grabados en la memoria de la dinastía reinante.

El Sr. León y Castillo, ayudado de sus amigos los Sres. Navarro Rodrigo y Gamazo, han emprendido donada cruzada contra los Sres. González (D. Venancio) y Moret.

En centros autorizados se aseguraba anoche que los tres primeros ponen en juego toda clase de recursos para hacer caer en desgracia del Sr. Sagasta al ex-ministro de la Gobernación.

La situación en que se encuentran por este motivo los verdaderos demócratas de la mayoría es en el presente mucho más violenta que en ninguna otra ocasión, y se teme por todos que al regreso del jefe del gobierno ocurran, tanto en el seno de la mayoría como en el del gabinete, excisiones que comprometan seriamente al Sr. Sagasta.

El odio del Sr. León y Castillo hacia D. Venancio González, comienza a manifestarse. Ya tiene aquel en cartera buen número de escanijos, todas ellas de amigos y relacionados de D. Venancio, que serán relevados en sus puestos a la mayor brevedad.

El asunto Cavero-Sangarrón está en vías de terminarse. El pretendiente ha resultado resolvido dentro del menor plazo posible, para lo que ha determinado oír a los interesados.

Según parece, el duque de Madrid será inexorable en su fallo, y nuestras noticias nos permiten asegurar que no saldrá bien parado el Sr. Cavero, el que será amonestado y apercibido por haberse inmiscuido en asuntos que no eran ni de su competencia ni de su jurisdicción.

Esto sólo faltaba a El Siglo Futuro después del fiasco que le ha proporcionado la Congregación del Indice.

Ayer mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación una comisión de industriales zaragozanos para poner en manos del ministro una solicitud pidiendo rebaja en los impuestos a los materiales de construcción.

Como no se hallara en el edificio el Sr. León y Castillo, entregaron su instancia en manos del subsecretario.

Por la noche, y con el propio objeto, lo hizo una comisión de concejales del ayuntamiento de Zaragoza pidiendo la revocación del decreto.

El Sr. León y Castillo prometió estudiar el asunto y resolverle muy en breve.

Anoche se aseguraba por caracterizados conservadores, que si el Sr. Cánovas no ha efectuado su matrimonio para el día 30, será prueba de que entre él y la familia de su futura, había surgido un rompimiento.

Noticias de espectáculos

Hoy se verificará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico nuevo en un acto, original de un aplaudido autor, titulado Por delegación.

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro Martín la primera función de tarde de esta temporada, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en tres actos Las dos princesas, en la que tomarán parte las aplaudidas primeras típias doña Antonia García y señorita Guovera.

Ha dejado de formar parte en la compañía del teatro de Novedades, el aplaudido tenor cómico don

José de Castro, el cual queda a disposición de las empresas.

Ha sido contratada por la empresa del teatro de la Zarzuela la distinguida profesora de arpa, señorita González Simpson.

Es ya tan considerable el abono realizado en el teatro de la Zarzuela, que hoy ha quedado ya cubierto el de butacas y el de palcos a primero y cuarto turno, quedando solamente disponibles algunos bajos, plateas y principales a los demás turnos. La inauguración se verificará probablemente el 30 del actual ó el 1.º de Octubre.

Segun leemos en la prensa de Zaragoza, es esperado en aquella población para las próximas fiestas del Pilar un sexteto de señoritas andaluzas, todas sevillanas, que consta de dos violines, viola, violoncello, contrabajo y piano, cuya directora, Dolores Muro, apenas cuenta 15 años de edad. Además de ésta, forman el sexteto Rita Muro, María Angeles Lerate, Isabel Humanes, Socorro Gonzalez y Teresa Colomer, que cuentan próximamente la misma edad que su directora.

La compañía Cirera, que lleva a su frente al primer actor que ha sido del teatro Español Sr. González, comenzó sus tareas con muy buenos auspicios en el teatro de Cervantes de Sevilla.

Interesante

Los suscritores y compradores de Madrid a El País tienen derecho a un descuento de cincuenta por ciento en las recetas que presenten al despacho en la gran botica de su correligionario Fernández Izquierdo, calle del Sacramento, núm. 2, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

La presentación del número del día es suficiente. Se exceptúan los específicos.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, Día 22, Día 23. Rows include Duda perpetua, Billetes de Cuba, Acciones del Banco Español, etc.

BOLSAS EXTRANJERAS

Table with columns: París 22 de Setiembre de 1897. Rows include Duda perpetua, Fondos españoles, Fondos franceses, Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

PARIS 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 81,50; 4 1/2 por 100 463,95; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 68,20; Obligaciones de Cuba, 48,50; Consolidados ingleses, 101 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior español, 68 1/2.

PARIS 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68,6. Despues, 68,12.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,1/4.

BOLSIN

MADRID.—Contado, 66,85. Fin de mes, 66,95. BARCELONA.—Interior, 67,00 Exterior, 68,70. PARIS.—Oficial, 68,25. LONDRES.—Oficial, 67,50.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Ntra. Sra. de las Mercedes. Sol, sale: 5:48. Póness, 6:37.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—Inauguración.—A las 8 1/2.—El sí de las niñas.—Sainete. APOLO.—A las 8 1/2.—Canto de ángeles.—Un cuento de Boccacio y Las sombras de la gran vía.—El marqués del pimentón.—Arturo di Fuencarrali. LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—El vitriolo.—Por delegación (estreno).—La almoneda del tercero.—Segundo acto de la misma. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—Niña Pancha.—Para casa de los padres.—Papa la frescachona ó el colegial desventurado. ESTIABA.—8 1/2.—Partes y coros.—Un gatito de Madrid.—La calandria.—Te espero en Estiaba tomando café. MARTIN.—Lista de compañía.—El lucero del alba.—Lista de compañía.—Lorito real. CIRCO HIPÓDROMO (junto al Dos de Mayo).—A las 8 y 3/4.—Función monstruo.—Gran charivari, batuda y parodia de una corrida de toros.

MADRID:

Imprenta de F. G. Perez, Ballesta, 9, bajo. Teléfono 1.134.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Sulfatas, sulfuradas, sulfatado sólidas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO Y 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.
Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debió de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponen, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares, simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas dirigirse

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (Plaza de Atocha Martín Madrid.)

EL EX-PETIT FORNOS
Es el Restaurant donde mejor y más barato se come en Madrid. Paz, 5, (Junto al café del Siglo).

ALMACEN DE CAMAS y colchones de muelles DE SATURNINO RUIZ
20—CALLE DEL PEZ—20
Camas del país desde 11 pesetas en adelante. Camas inglesas imitadas, en diferentes formas desde 40 pesetas.
Cunas desde 7 pesetas.
Precios sin competencia.—Ventas á plazos y al contado.

LOS IGORROTOS

30—Preciados—30

Desde una peseta géneros de ocasión y novedad en carteras, pelucas, tarjeteros, bolsillos, fosforeras, gemelos, botonaduras, pulseras, cepillos de ropa, sombrero y cabeza; impermeables, iniciales; impermeables de capricho; tijeras inglesas, costura y bolsillo; baldores americanos, marcos de bronce, sortijas de plata con todos los nombres y mil diferentes artículos.—Surtido especial en bisutería, piel y artículos de fantasía.

EXITO LITERARIO

22 DE JUNIO DE 1866

LA SANGRE DE UN HEROE

NOVELA ORIGINAL

DE VICENTE MORENO DE LA TEJERA

Esta preciosa novela, en la que con todos sus detalles se describe la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, está llamando justamente la atención de los que desean conocer la historia del movimiento político contemporáneo. La edición está próxima á aotarse. Esta obra es la primera de los

EPISODIOS DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA
Van publicados además con el mismo éxito los tomos siguientes: Los Mártires del presidio. El juramento de muerte y La Mina de fuego.—Dentro de breves días se pondrá á la venta El llanto de sangre (Alcolea).

Precio de cada tomo UNA peseta.
Robles y compañía, librería, Magdalena, 18. Se remiten á provincias enviando su importe en libranzas ó sellos.—Los pedidos á esta casa.

La calvicie ha muerto



Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA

se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna.

MARCA DEPOSITADA

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos sacrificios que le ha costado este descubrimiento, y para poner al alcance de todas las clases los beneficios que reporta esta Pomada, de la cual tienen patente de invención por 20 años.

Se expenden tarros de 15, 25 y 30 pesetas. Madrid, Vega, Hermanos, Desengaño, 26, principal derecha.—Barcelona, nuestro representante D. Vicente del Pozo, calle de Dón, 14 y 16, 1.º, 1.º

AVISO IMPORTANTE

Aguardientes, licores, azúcar, cafés, cacao, canelas y otros varios artículos.—Para pedidos, dirigirse al Sr. Torrens.

SAN GREGORIO, 27

COMEDIAS

USADAS

Librería de Valentiano, sucesor de R. Estéban, Calle de San Martín, 2, esquina á la del Arsenal.

Esta casa posee un surtido de más de 50.000 obras dramáticas y líricas que vende á mitad de precio y sirve cuantos pedidos se hagan de fuera de Madrid, mandando el importe en letras de fácil cobro.

Compra de comedias en grandes y pequeñas partidas.

PASTILLAS VERMIFUGAS

DE BONALD

Gorgera, 17.—Farmacia.

Medicamento seguro contra las lombrices

Los más acreditados facultativos aconsejan el uso de estas pastillas para la extinción completa de las lombrices.

Precio de cada caja, según edades, desde 75 céntimos de peseta á 2,50.

LO MAS ECONOMICO

en espejos, lunas de primera y segunda, marcos y cromos. San Cristóbal, 17.

VINOS INMEJORABLES DE

mesa desde 8 pesetas los 16 litros (arroba). CEPA RIOJA, verdadero Burdeos Español 10 pesetas la docena de botellas con casco. Bodega Riojana, calle San Martín, 3, teléfono, núm. 1.010.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PRECIADOS, 58.

Este colegio, que cuenta veintidos años de existencia, reúne todos los requisitos que la ley exige para dar valor académico á los estudios que en él se hacen.

Dispone de todo el material científico necesario para la enseñanza de las asignaturas de experimentación.

El cuadro de ens. fianza comprende: La primaria elemental y superior; La segunda completa; Preparación para carreras especiales y clases de idiomas, dibujo, gimnasia y música.

La correspondencia al Director, D. Eugenio Alonso Granés.

Depurativo vegetal de la sangre

ROB LAFECTEUR preparado por R. Hernandez Calle Mayor, 27 y 29, Farmacia.—Madrid.

El mejor para combatir eficazmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel y cuantas afecciones provengan de vicios é impuridades de la sangre.

PRECIOS: 3 y 5 pesetas botella

BODEGA DE CHINCHON

4 ISABEL LA CATOLICA, 4

El dueño de este establecimiento tendrá en breves días el gusto de ofrecer personalmente á los de café, fondas, restaurantes y establecimientos análogos los géneros que expone, todos procedentes de su cosecha en Chinchón, lo que le impide toda competencia en precios, pero le permite garantizar la pureza de todos ellos.

Pesetas.

Aguardientes legítimos de Chinchón, hechos con zumo de uva.	16 litros.	19
Idem id. id. en Madrid.		25
Vinos tintos de Chinchón, prestos en la estación de Ciempozuelos.		4
Idem id. id. en Madrid de.		9 á 11

Los establecimientos que por olvido involuntario dejen de ser visitados, dirigirse

4—ISABEL LA CATOLICA—4

ó á Chinchón.

VALENTIN GALAN

AVISO.—Los extranjeros que acostumbren á beber mosto (Rausche ó Sauer)

4—ISABEL LA CATOLICA—4

RECOMENDAMOS

las gallinas asadas y los cubiertos de 2 pesetas del Restaurant Pasadizo de San Jinés, 5, principal.—TELÉFONO, 816.

LA FAVORITA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS A VAPOR

Viuuda de Orallo é hijo

Fabricantes exportadores.

Venta de sus productos: calle de Preciados, 58, y Espoz y mina, 15, Madrid.

Se remiten muestras á vuelta de correo á todo el que las pida por carta, dirigida al administrador de la fábrica. Venta por mayor y menor. Teléfono 574 y 597.

MEDICAMENTOS HERÓICOS EN GOTAS CONCENTRADAS Y DOSIFICADAS

DEL GRAN PALACIO—LABORATORIO DE P. FERNÁNDEZ IZQUIERDO

PLAZA DE LA VILLA, NÚM. 4, Y BOTICA, SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID

ANTIARTRÍTICAS DE TERRIER
Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco 6 pesetas.

HELENINA
Tónicas, diaforéticas, antiasmáticas, anticatarrales, antitísicas y aperitivas. Frasco, 3 pesetas.

ODONTALGICAS DE ANCELOT
Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas.

ANODINAS INGLESA
Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco 2 pesetas.

ANTIARRÉICAS DE HOFMAN
Para las irritaciones crónicas de los intestinos, diarrea, disentería, etc. Frasco. 2 pesetas.

AMONIACALES BENZOICAS
Contra la albuminuria escarlatínosa, mal de piedra, gota, catarros crónicos, bronquitis, asma de los viejos. Frasco, 3 pesetas.

AROMATICAS DE BONFERME
Para aspirar por la nariz en las cefalalgias. Frasco, 2 pesetas.

ANTIESPASMODICAS DE ELLER
Contra la gota y reuma inveterados. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES ANISADAS
Estimulante y antiespasmódico, en el histerismo, vahidos, embriaguez, aplaramiento, dolor de cabeza, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIHELMINTHICAS BOUCHARDAT
Contra las lombrices de niños y adultos. Frasco, 2 pesetas.

ROJAS DE LECONTE
Gastralgias, dispepsias, diarreas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALOE DE LAS BARBADAS
Tónicas, aperitivas derivativas de los humores que se fijan en los órganos, y purgantes. Frasco, 1 peseta.

ACONITO
Sudoríficas diuréticas, antiinflamatorias, anticongestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre, que vindican. Frasco, 2 pesetas.

AMARGAS DE BAUME
Contra los cólicos ventosos y estados flatulentos, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMÁTICAS DE BOERHANNE
Contra el asma húmedo. Frasco, 2 pesetas.

ANTIBILIOSAS DE ETIENE
Usadas á las comidas por los biliosos. Frasco, 2 pesetas.

DE ALQUITRAN Y HIERRO
Afecciones catarrales y respiratorias con extenuación, inapetencia, anemia, clorosis, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALCALINAS DE HAMILTON
En las convulsiones de los niños. Frasco, 1 peseta.

AROMATICO AMONIACALES DE SYLVIO
Excitantes, diaforéticas, carminativas, emenagógicas y estimulantes diuréticas. Frasco, 2 pesetas.

DE ARNICA MONTANA AROMATICAS
Sustos, caídas y contusiones al interior y como tópico. Frasco, 3 pesetas.

ANTIPOPLETICAS
Jacobinos de Rouen.

Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas.

EUPHORBIA PILULIFERA
Asma, bronquitis, coqueluche ó tos forina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas.

LITONTRIPTICAS PALMIERI
Afecciones calculosas de los riñones ó preservativo de esas enfermedades. Frasco 2 pesetas.

DE ESENCIA DE ALQUITRAN PEREIRE
Para combatir las toses y los catarros de todas las vías. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMÁTICAS DE CLICCR
Ataques de asma con enfisema. Frasco, 4 pesetas.

ANTIESCROFULOSAS DE FRONVINT MERTELA
Contra las afecciones escrofulosas. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA PURA DE HOYA
Afecciones pulmonares, tisis y toda clase de catarros. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA, ALQUITRAN, TOLU Y ELEMÍ
Toda clase de toses, constipados, catarros.

ALQUITRAN Y TOLU
Toda clase de toses, catarros de todas las vías, constipados, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIVENEREAS DE LOS JESUITAS
Afecciones sifilíticas y venéreas, reumagota. Frasco, 3 pesetas.

La planta *euphorbia pilulifera*, que con tan buen éxito se emplea en el asma, bronquitis, coqueluche, catarros y toses, se encuentra en la Farmacia de Fernández Izquierdo, Sacramento, 2, Madrid, á real el gramo y 4 pesetas los 30 gramos. Se remiten certificados 30 gramos por 20 rs.